

## Considerable incremento en la tasa de desempleo en junio

26 de julio 2018

www.banorte.com  
@analisis\_fundam

**Francisco Flores**  
Economista, México  
francisco.flores.serrano@banorte.com

**Miguel Calvo**  
Analista Regional  
miguel.calvo@banorte.com

- **Tasa de desempleo (junio, cifras ajustadas por estacionalidad): 3.39%; Banorte: 3.20%; consenso: 3.25%; anterior: 3.19%**
- **Tasa de subocupación: 6.84%; (anterior: 7.06%); tasa de participación: 59.65% (anterior: 59.82%; cifras ajustadas por estacionalidad)**
- **Consideramos que este reporte es negativo, tanto por el incremento en la tasa de desempleo como por el retroceso en la tasa de participación**
- **Hacia delante, creemos que la tasa de desempleo se mantendrá en niveles similares en los próximos meses**
- **La tasa de desempleo en Querétaro y Colima registró la mayor caída durante el sexto mes del año en comparación con junio '17**

**Considerable incremento en la tasa de desempleo en junio.** De acuerdo al reporte del *INEGI* publicado el día de hoy, la tasa de desocupación se ubicó en 3.39% en junio (cifras ajustadas por estacionalidad), superior a nuestro estimado de 3.20%. Ello implicó un incremento de 0.19 puntos porcentuales (pp) con respecto a los datos revisados del mes anterior.

Por su parte, la tasa de participación –que representa al porcentaje de la población mayor a 16 años que se encuentra empleada o buscando un trabajo– retrocedió 0.17pp al ubicarse en 59.65%. Por su parte, la tasa de subocupación –que representa el porcentaje de trabajadores empleados que estarían dispuestos a trabajar más horas– se situó en 6.84% al caer 0.22pp con respecto a las cifras de mayo. En este sentido, consideramos que los datos de este reporte son negativos tanto por el aumento en la tasa de desempleo, como por el retroceso en la tasa de participación. Sin embargo cabe destacar que esta aún permanece en niveles significativamente bajos.

Respecto a la economía informal, el porcentaje de trabajadores relacionados a esta –ya sea dentro de la economía formal o informal– aumentó ligeramente en comparación a mayo, ya que ahora representa el 56.91% del total de los trabajadores de la economía mexicana. Adicionalmente, el porcentaje de empleados que se encuentran laborando dentro del sector informal registró una expansión de 0.24pp al situarse en 27.26%.

### Reporte de Empleo: Junio 2018

Cifras ajustadas por estacionalidad

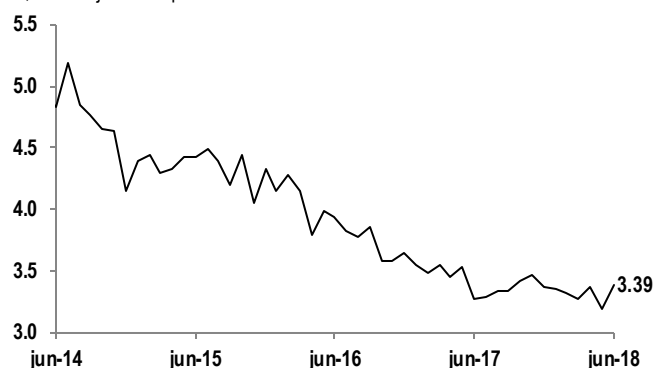
|   | jun-18 | may-18 | Diferencia |
|---|--------|--------|------------|
| <b>Tasa de desempleo</b>                | 3.39   | 3.19   | 0.19       |
| <b>Tasa de participación</b>            | 59.65  | 59.82  | -0.17      |
| <b>Tasa de subocupación</b>             | 6.84   | 7.06   | -0.22      |
| <b>Empleo informal<sup>1</sup></b>      | 56.91  | 56.87  | 0.03       |
| <b>Trabajando en el sector informal</b> | 27.26  | 27.02  | 0.24       |
| <b>Trabajando en el sector formal</b>   | 29.64  | 29.85  | -0.21      |

Fuente: INEGI

Documento destinado al público en general

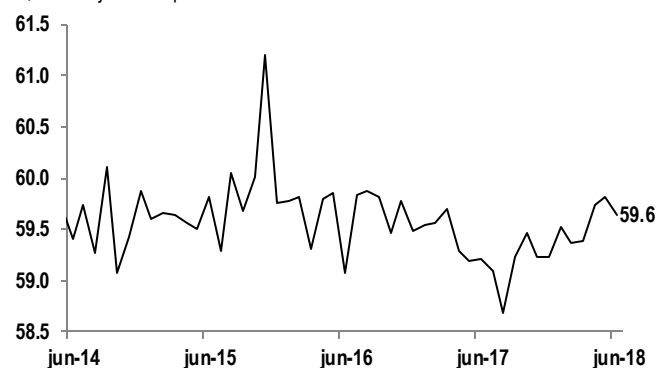
<sup>1</sup> El empleo informal contempla a los trabajadores que no están afiliados a un instituto de seguridad social (IMSS e ISSSTE) ni a los miembros de las fuerzas armadas. Sin embargo, los trabajadores en el sector formal si pagan algún tipo de impuesto sobre la renta.

**Tasa de desempleo**  
%, cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con datos del INEGI

**Tasa de participación**  
%, cifras ajustadas por estacionalidad



Fuente: Banorte con datos del INEGI

**Hacia delante, creemos que la tasa de desempleo se mantendrá en niveles similares en los próximos meses.** Consideramos que el desempleo permanecerá en niveles similares en los próximos meses como resultado del dinamismo en el sector de servicios, dado que este continúa siendo el motor de la economía nacional. Adicionalmente, anticipamos que la actividad en el sector industrial, particularmente en el rubro manufacturero continuará apoyando el dinamismo del mercado laboral nacional.

### *En el ámbito regional*

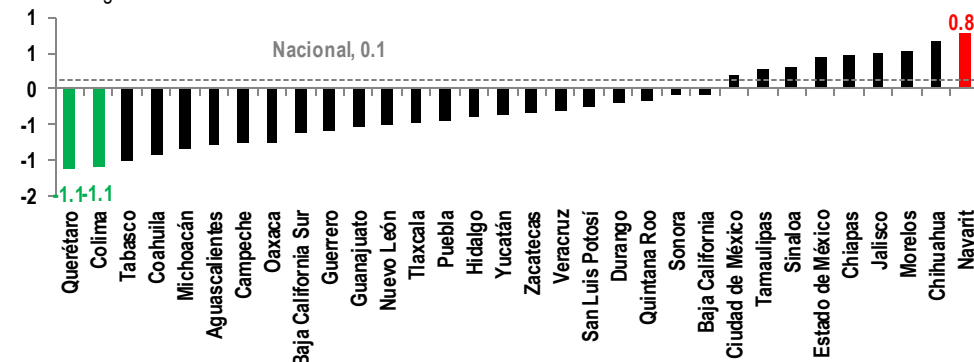
**La tasa de desempleo en Querétaro y Colima registró la mayor caída durante el sexto mes del año en comparación con junio '17.** Utilizando las cifras originales publicadas por el *INEGI*, (las cifras estatales ajustadas por estacionalidad guardan una fuerte volatilidad, dado el diseño de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), resaltamos la reducción de 1.1pp en la tasa de desocupación de los estados de Querétaro y Colima con respecto a la observada en el mismo mes del año anterior. En el primer caso, la entidad suma cuatro meses a la baja y se explica parcialmente por el arribo de nuevas empresas al estado, particularmente en el sector de la fabricación de equipo de transporte, además de los *“Programas del Servicio Nacional de Empleo”*, los cuales a través de los servicios de vinculación laboral –que contemplan en su interior bolsas de trabajo, ferias de empleo y portales de empleo entre otros–, lograron la generación de nuevas plazas laborales que apoyaron la disminución del desempleo en el estado. Con ello, la tasa de desocupación en Querétaro pasó de 4.9% en junio 2017 a 3.8% en el mismo mes del 2018.

Por su parte, la disminución en la tasa de desempleo en Colima se atribuye en mayor medida a los *“Programas del Servicio Nacional de Empleo”*, los cuales a través de las bolsas de trabajo han logrado la baja en el nivel de desempleo dentro de la entidad. En este sentido, el estado pasó de 3.7% en junio 2017 a 2.6% en junio 2018.

Adicionalmente, 23 entidades de las 32 que componen la República Mexicana resultaron con una mayor reducción en la tasa de desocupación en comparación con el nivel nacional, como se muestra en la siguiente gráfica.

#### Menor y mayor diferencia en la tasa de desempleo estatal comparada con la nacional: junio 2018

% cifras originales



Fuente: Banorte con cifras del INEGI

En este contexto, observamos disminuciones importantes en la tasa de desocupación en la comparación anual, en Tabasco (-1pp), Coahuila (-0.9pp) y Michoacán (-0.8pp). Por el contrario, observamos que la tasa de desempleo en Nayarit, Chihuahua, Morelos, Nayarit, Jalisco y Chiapas, mostró incrementos significativos sugiriendo un menor dinamismo en la fuerza laboral en estas entidades (referirse a siguiente tabla).

#### Tasa de desempleo por entidad federativa – junio 2018

%; cifras originales

|                     | jun-18     | jun-17     | ene-jun'18 | diferencia |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|
| Querétaro           | 3.8        | 4.9        | 3.7        | -1.1       |
| Colima              | 2.6        | 3.7        | 3.1        | -1.1       |
| Tabasco             | 6.4        | 7.4        | 7.1        | -1.0       |
| Coahuila            | 4.1        | 5.0        | 3.9        | -0.9       |
| Michoacán           | 2.0        | 2.8        | 2.1        | -0.8       |
| Aguascalientes      | 3.5        | 4.3        | 3.7        | -0.8       |
| Campeche            | 3.2        | 4.0        | 2.8        | -0.8       |
| Oaxaca              | 1.3        | 2.1        | 1.3        | -0.8       |
| Baja California Sur | 3.3        | 3.9        | 3.6        | -0.6       |
| Guerrero            | 0.8        | 1.4        | 1.2        | -0.6       |
| Guanajuato          | 3.4        | 3.9        | 3.5        | -0.5       |
| Nuevo León          | 3.4        | 3.9        | 3.6        | -0.5       |
| Tlaxcala            | 3.1        | 3.6        | 3.4        | -0.5       |
| Puebla              | 2.8        | 3.2        | 2.3        | -0.4       |
| Hidalgo             | 2.6        | 3.0        | 2.8        | -0.4       |
| Yucatán             | 1.5        | 1.9        | 1.7        | -0.4       |
| Zacatecas           | 2.5        | 2.9        | 3.1        | -0.4       |
| Veracruz            | 3.1        | 3.4        | 3.1        | -0.3       |
| San Luis Potosí     | 2.4        | 2.7        | 2.6        | -0.3       |
| Durango             | 3.8        | 4.0        | 4.1        | -0.2       |
| Quintana Roo        | 2.5        | 2.7        | 2.7        | -0.2       |
| Sonora              | 3.7        | 3.8        | 3.6        | -0.1       |
| Baja California     | 2.7        | 2.8        | 2.3        | -0.1       |
| <b>Nacional</b>     | <b>3.4</b> | <b>3.3</b> | <b>3.3</b> | <b>0.1</b> |
| Ciudad de México    | 5.1        | 4.9        | 4.2        | 0.2        |
| Tamaulipas          | 3.8        | 3.5        | 3.9        | 0.3        |
| Sinaloa             | 3.9        | 3.6        | 3.0        | 0.3        |
| Estado de México    | 4.1        | 3.7        | 4.3        | 0.4        |
| Chiapas             | 2.9        | 2.4        | 2.4        | 0.5        |
| Jalisco             | 3.0        | 2.5        | 2.5        | 0.5        |
| Morelos             | 2.1        | 1.6        | 2.0        | 0.5        |
| Chihuahua           | 3.4        | 2.8        | 3.5        | 0.7        |
| Nayarit             | 4.2        | 3.5        | 3.7        | 0.8        |

Fuente: INEGI

## Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano y Gerardo Daniel Valle Trujillo certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

## Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

## Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

## Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

## Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

## Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, fungen con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

## Guía para las recomendaciones de inversión.

|                 | Referencia   |
|-----------------|--|
| <b>COMPRA</b>   | Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.   |
| <b>MANTENER</b> | Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC. |
| <b>VENTA</b>    | Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.   |

Aunque este documento ofrezca un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

## Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo o estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., y a que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

**GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.**
**Directorio de Análisis**

|                         |  |                              |                  |
|-------------------------|--|------------------------------|------------------|
| Gabriel Casillas Olvera | Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil       | gabriel.casillas@banorte.com | (55) 4433 - 4695 |
| Raquel Vázquez Godínez  | Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil | raquel.vazquez@banorte.com   | (55) 1670 - 2967 |

**Análisis Económico**

|                                  |   |                                      |                         |
|----------------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------|
| Delia María Paredes Mier         | Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia | delia.paredes@banorte.com            | (55) 5268 - 1694        |
| Katía Celina Goya Ostos          | Subdirector Economía Internacional        | katia.goya@banorte.com               | (55) 1670 - 1821        |
| Miguel Alejandro Calvo Domínguez | Gerente Economía Regional                 | miguel.calvo@banorte.com             | (55) 1670 - 2220        |
| Francisco José Flores Serrano    | Gerente Economía Nacional                 | francisco.flores.serrano@banorte.com | (55) 1670 - 2957        |
| Lourdes Calvo Fernández          | Analista (Edición)                        | lourdes.calvo@banorte.com            | (55) 1103 - 4000 x 2611 |

**Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio**

|                                 |  |                                 |                  |
|---------------------------------|--|---------------------------------|------------------|
| Alejandro Padilla Santana       | Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio | alejandro.padilla@banorte.com   | (55) 1103 - 4043 |
| Juan Carlos Alderete Macal, CFA | Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio        | juan.alderete.macal@banorte.com | (55) 1103 - 4046 |
| Santiago Leal Singer            | Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio  | santiago.leal@banorte.com       | (55) 1670 - 2144 |

**Análisis Bursátil**

|                               |   |                                  |                  |
|-------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| Manuel Jiménez Zaldivar       | Director Análisis Bursátil                                      | manuel.jimenez@banorte.com       | (55) 5268 - 1671 |
| Víctor Hugo Cortes Castro     | Análisis Técnico  | victorh.cortes@banorte.com       | (55) 1670 - 1800 |
| Marissa Garza Ostos           | Conglomerados / Financiero / Minería / Químico                  | marissa.garza@banorte.com        | (55) 1670 - 1719 |
| José Itzamna Espita Hernández | Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura   | jose.espita@banorte.com          | (55) 1670 - 2249 |
| Valentín III Mendoza Balderas | Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional | valentin.mendoza@banorte.com     | (55) 1670 - 2250 |
| Itzel Martínez Rojas          | Analista  | itzel.martinez.rojas@banorte.com | (55) 1670 - 2251 |

**Análisis Deuda Corporativa**

|                               |                               |                                    |                  |
|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|------------------|
| Tania Abdul Massih Jacobo     | Directora Deuda Corporativa   | tania.abdul@banorte.com            | (55) 5268 - 1672 |
| Hugo Armando Gómez Solís      | Subdirector Deuda Corporativa | hugo.gomez@banorte.com             | (55) 1670 - 2247 |
| Gerardo Daniel Valle Trujillo | Analista Deuda Corporativa    | gerardo.valle.trujillo@banorte.com | (55) 1670 - 2248 |

**Banca Mayorista**

|                                |  |  |                  |
|--------------------------------|--|--|------------------|
| Armando Rodal Espinosa         | Director General Banca Mayorista                                       | armando.rodal@banorte.com              | (81) 8319 - 6895 |
| Alejandro Eric Faesi Puente    | Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales          | alejandro.faesi@banorte.com            | (55) 5268 - 1640 |
| Alejandro Aguilar Ceballos     | Director General Adjunto de Administración de Activos                  | alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com | (55) 5268 - 9996 |
| Arturo Monroy Ballesteros      | Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.              | arturo.monroy.ballesteros@banorte.com  | (55) 5004 - 1002 |
| Gerardo Zamora Nanez           | Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor    | gerardo.zamora@banorte.com             | (81) 8318 - 5071 |
| Jorge de la Vega Grajales      | Director General Adjunto Gobierno Federal                              | jorge.delavega@banorte.com             | (55) 5004 - 5121 |
| Luis Pietrini Sheridan         | Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada                   | luis.pietrini@banorte.com              | (55) 5004 - 1453 |
| René Gerardo Pimentel Ibarrola | Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras | pimentelr@banorte.com                  | (55) 5268 - 9004 |
| Ricardo Velázquez Rodríguez    | Director General Adjunto Banca Internacional                           | rvlazquez@banorte.com                  | (55) 5004 - 5279 |
| Víctor Antonio Roldan Ferrer   | Director General Adjunto Banca Empresarial                             | victor.rolan.ferrer@banorte.com        | (55) 5004 - 1454 |